

M.R./t.f.

RESOLUCION No. 0504/2013.-

VISTO el planteo que hiciera llegar el Legislativo Departamental de Rivera, respecto a las palabras vertidas en Sala por el Sr. Edil Carlos Morais Jorge, referentes a los engaños que sufre el pueblo con falsas expectativas de una mejor sociedad y a las manifestaciones y paros que están sucediendo en el país.

CONSIDERANDO que en Sala, el Sr. Edil Gustavo Rezzano, solicita se brinde un apoyo al tema, remitiendo oficio a los medios de comunicación.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Oficiése a los medios de comunicación, brindando un apoyo al planteo que hiciera llegar la Junta Departamental de Rivera.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a seis de setiembre de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por mayoría (15 votos en 29).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General